



Sr. José Muia  
CONFECAT S.A.  
Jujuy 1563  
LANÚS

NUESTRA REFERENCIA      FECHA  
DCQR-C119                      2010-03-08  
E: 4084

**ASUNTO:** Autorización para el uso del Sello IRAM de Conformidad con Norma IRAM

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de poner en su conocimiento que IRAM ha resuelto autorizar a la firma **CONFECAT S.A.** a usar el Sello IRAM de Conformidad con Norma IRAM para su producto:

**CALZADO DE SEGURIDAD CON CAPELLADA DE CUERO PARA USO INDUSTRIAL.**

Marca: OMBU y PISFER

**Modelos:**

Botín cód. 0PP 15B1 Z10 [Planta ext. pu-pu]; Requisitos: G; P  
Botín cód. 0PP 01B1 Z52 [Planta ext. pu-pu]; Requisitos: G  
Zapato cód. 1PP 01B1 Z10 [Planta ext. pu-pu]; Requisitos: G  
Botín cód. 0OO 01F1 Z20 [Planta ext. pu-pu]; Requisitos: G  
Botín cód. 0OO 01N1 Z25 [Planta ext. pu-pu]; Requisitos: G  
Botín cód. 0OO 41F2 Z20 [Planta ext. pu-pu]; Requisitos: G; D  
Botín cód. 0OO 41F2 Z25 [Planta ext. pu-pu]; Requisitos: G; D  
Botín cód. 0OO 15F1 Z20 [Planta ext. pu-pu]; Requisitos: G; P  
Botín cód. 0OO 15N1 Z25 [Planta ext. pu-pu]; Requisitos: G; P  
Botín cód. 0FO 12F1 C10 [Planta ext. pu-goma]; Requisitos: G; HI  
Botín cód. 0FO 12F1 C13 [Planta ext. pu-goma]; Requisitos: G; HI  
Borceguí cód. 2PO 12H1 F14 [Planta ext. pu-goma]; Requisitos: G; CI  
Bota cód. 5TO 12H1 F14 [Planta ext. pu-goma]; Requisitos: G; CI  
Botín cód. 0ZO 11H1 F24 [Planta ext. pu-pu]; Requisitos: G; CI  
Botín cód. 0OO 11H1 F24 [Planta ext. pu-pu]; Requisitos: G; CI  
Botín cód. 0ZO 11H1 T24 [Planta ext. pu-pu]; Requisitos: G; WR; CI  
Botín cód. 0ZO 11H1 T52 [Planta ext. pu-pu]; Requisitos: G; WR; CI  
Botín cód. 0ZO 11H1 I24 [Planta ext. pu-pu]; Requisitos: G; WR  
Botín cód. 0ZO 11H1 I20 [Planta ext. pu-pu]; Requisitos: G; WR  
Botín cód. 0ZO 11H1 I52 [Planta ext. pu-pu]; Requisitos: G; WR  
Botín cód. 0PO 42F2 Z10 [Planta ext. pu-goma]; Requisitos: G  
Zapato cód. 1SO 02N1 Z15 [Planta ext. pu-goma]; Requisitos: G  
Zapato cód. 1PO 45F2 Z10 [Planta ext. pu-pu]; Requisitos: G; D; P

Miembro de:  
ISO International Organization for Standardization  
a través del Comité Electrotécnico Argentino:  
IEC International Electrotechnical Commission  
COPANT Comisión Panamericana de Normas Técnicas  
AMN Asociación Mercosur de Normalización  
IQNet The International Certification Network  
IECEE System for Certification of Electrical Equipment

Perú 556  
C1068AAB Buenos Aires  
República Argentina  
Tel +54 11 4346 0600  
Fax +54 11 4346 0601  
Email iram-iso@iram.org.ar  
[www.iram.org.ar](http://www.iram.org.ar)



Botín cód. 000 01N1 Z25 [Planta ext. pu-pu]; Requisitos: G  
Bota cód. 5TO 06H1 Z16 [Planta ext. pu-goma]; Requisitos: G  
[Ampliación de modelos]

G: Calzado de uso general  
P: Calzado con plantilla resistente a la perforación  
D: Calzado con fondo dieléctrico  
HI: Aislamiento frente al calor del piso  
CI: Aislamiento al frío de la planta exterior  
WR: Resistencia al agua

Esta resolución se adopta luego de la consideración por el Comité General de Certificación, en su sesión de 2010-02-16, Acta (02-2010) de los resultados de los ensayos iniciales, y de la verificación realizada sobre los sistemas de control de calidad que emplea la empresa.

Esta autorización se otorga sujeta a todas las condiciones establecidas en el Reglamento de Contratación y Uso del Sello IRAM de Conformidad con Norma IRAM, aceptado por esa empresa, según consta en su solicitud.

El Sello IRAM solo puede usarse en el producto que se menciona mas arriba y no debe asociarse a otros productos o actividades de la empresa.

Antes de su publicación, la empresa debe someter a consideración de IRAM toda promoción o publicidad donde mencione el sello IRAM.

La presente autorización tendrá validez por 45 días, será reemplazada a la brevedad por la licencia para el uso del Sello IRAM firmada por el Presidente del Comité General de Certificación.

Sin otro particular, saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración.

Lic. Néstor Mazzotta  
Gerente de Certificación  
Servicios y Bienes de Consumo